

Quito DM, 20 de Julio del 2017

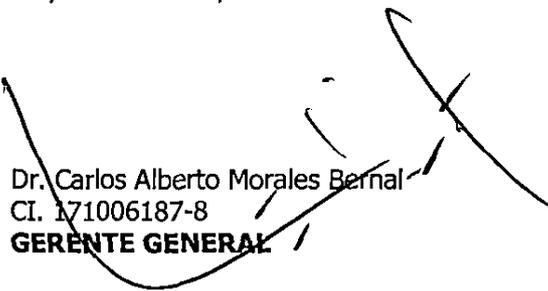
Señora
Betty Isabel Morales Bernal
Ciudad.-

EIS
N5746
OK 11494

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de ASEMSE ASESORÍA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A., en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a Ud. como PRESIDENTE de la compañía, por un período de cinco años, con las obligaciones y atribuciones constantes en la ley y en los artículos Vigésimo y Vigésimo Primero de los estatutos sociales de la compañía. En virtud de este nombramiento y de lo que establece el artículo Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía estará a cargo del Gerente General y del Presidente, ya sea en conjunto o cada uno de manera individual.

Muy atentamente,

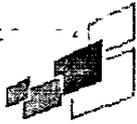

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
CI. 171006187-8
GERENTE GENERAL

Quito DM, 20 de Julio del 2017

ACEPTACION: Con esta fecha, acepto el cargo de PRESIDENTE de ASEMSE ASESORÍA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S. A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo a las atribuciones y deberes contemplados en la ley y en los estatutos sociales de la compañía.


Betty Isabel Morales Bernal
CI. 171006329-6
PRESIDENTE

- Fecha de Constitución de la compañía: 13 de Julio del 2006, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notaría 29 del cantón Quito.
- Fecha de Inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito: 25 de Julio del 2006, bajo el No. 1901, tomo 137.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35944
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11494
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASEMSER ASESORIA Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORALES BERNAL BETTY ISABEL
IDENTIFICACIÓN:	1710063296
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1901 DEL 25/07/2006.- NOT. 29 DEL 13/07/2006 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL